



ESPAÑA

19	ES	11	NÚMERO	224522	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	17 noviembre 1976		

MODELO DE UTILIDAD  
**224522**

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47K
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "LAVABO".		
71 SOLICITANTE (S) Don Juan DALMAU BALDÚ y Don Augusto SÁNCHEZ GARCÍA		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Masnou (Barcelona), Calle Fontanills, 95		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU		

La presente invención se refiere a un lavabo cu  
ya constitución es muy simple y que resulta eminentemente  
práctico.

5 Los lavabos conocidos hasta ahora están construi  
dos mediante una cerámica adecuada, lo cual los hace su-  
mamente vulnerables a los golpes. Por otra parte, la ins-  
talación de los grifos presenta problemas de ajuste, ya  
que resulta difícil obtener la estanqueidad necesaria en-  
tre el grifo metálico y el lavabo de cerámica.

10 Todos estos inconvenientes han sido solventados  
mediante el lavabo objeto de la invención, de construcción  
mucho más simple que los conocidos hasta ahora.

El lavabo en cuestión consta de un cuerpo mono-  
pieza de naturaleza plástica, dotado en su cara anterior  
15 de un vaciado con orificios de paso de las conducciones de  
agua, en cuyo vaciado está adherido por moldeo el cuerpo  
del grifo, en tanto que el dorso del lavabo presenta ad-  
herido por moldeo un cuerpo acanalado que comunica el re-  
bosadero con el desagüe, cuyo cuerpo acanalado presenta  
20 un ensanchamiento en su extremo inferior, con orificios  
para conexión del tubo de desagüe y para el acoplamiento  
de un tapón de registro.

El lavabo está dotado de paredes laterales en  
cuya parte superior presentan sendas acanaladuras descen-  
25 dentes, que convergen en un orificio al que está conecta-  
do un tubo interno que desemboca en la cámara de desagüe  
del lavabo.

En las paredes laterales del lavabo se han pre-

visto zonas debilitadas susceptibles de oradarse para formar orificios destinados al anclaje de tornillos de fijación entre dos cuerpos de lavabo consecutivos.

5 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del lavabo con el grifo separado; la figura 2 es una vista en sección transversal, una vez montado el grifo; la figura 3 es una sección por el plano III-III de la figura anterior; la figura 4 es un detalle de la figura anterior, correspondiente a uno de los laterales, en el que se ha roto una de las zonas debilitadas; y la figura 10 15 5 es una vista similar a la anterior, mostrando las paredes laterales de dos cuerpos adyacentes unidos mediante tornillos.

El lavabo descrito consta en los dibujos de un cuerpo monopieza -1- moldeado, de material plástico reforzado, que afecta una forma de cubeta, con una pared 20 posterior -2- inclinada, dos paredes laterales externas -3- paralelas, dos paredes laterales internas -4- inclinadas y convergentes y una pared frontal -5- que forma ángulo recto respecto a la pared posterior -2-. La cara 25 posterior externa presenta una pared -6-, con orificios para el paso de pernos -7- de anclaje en el muro -8- (figura 2).

La pared -2- presenta dos embutidos laterales

-9- que constituyen las jaboneras y un embutido central -10- con orificios -11-, en el cual se adhiere por moldeo un grifo -12-. En la pared -2- está situado un orificio rebosadero -13- y en el fondo se halla un orificio de desagüe -14-, comunicados entre sí por medio de un cuerpo acanalado -15- adherido por moldeo contra el dorso de la pared -2-. El cuerpo -15- forma una cámara sifónica -16- en su extremo inferior, provista de un orificio -17- de empalme del tubo de desagüe, y de un orificio -18- obturable mediante un tapón de registro -19- roscado.

En la parte superior de los laterales -3- se han previsto unas acanaladuras inclinadas -20- que convergen en sendos orificios -21-, de los que parten unos tubos -22- que desembocan en la cámara sifónica -16-.

En estos laterales se han previsto unas zonas debilitadas -23-, susceptibles de oradarse para formar orificios -24- para el paso de tornillos de unión -25- entre dos cuerpos -1- adyacentes, ya sean lavabos ambos, o bien un lavabo y una estantería (figuras 4 y 5).

Destaca en este lavabo su constitución general a partir de un cuerpo monopieza de material plástico moldeado, con la facilidad de montaje del grifo, por medio de adhesión directa en el vaciado -10-, lo cual simplifica extraordinariamente la instalación, y asegura una perfecta hermeticidad.

La presencia del cuerpo acanalado -15- también constituye una simplificación para conseguir la comunicación entre el desagüe y el rebosadero.

Cabe destacar la presencia de las acanaladuras laterales -20- que recogen el agua que pueda derramarse por las paredes, evitando su caída al suelo y conduciéndola, a través de los tubos -22-, hasta el cuerpo sifónico -16-. Estas acanaladuras son especialmente útiles al acoplar dos cuerpos -1- formando una batería de lavabos o bien y lavabo y un estante complementario a su misma altura.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de lavabo, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

## REIVINDICACIONES

1. Lavabo, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo moldeado de naturaleza plástica, dotado en su cara interior de un vaciado superior con orificios de paso de las conducciones de agua, en el cual se adhiere por moldeo un grifo, en tanto que en la cara posterior del lavabo está adherido un cuerpo acanalado de naturaleza similar, que comunica el rebosadero con el desagüe, cuyo cuerpo forma una cámara sifónica en su extremo inferior, dotado de un orificio de empalme de un tubo de salida y un orificio obturable mediante un tapón de registro.

2. Lavabo, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que está dotado de paredes laterales en cuya parte superior y siguiendo todo el borde, se halla prevista una acanaladura que converge en un orificio del que parte un conducto que desemboca en la cámara sifónica.

3. Lavabo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que en las paredes laterales del lavabo se han previsto zonas debilitadas perforables para el paso de tornillos de unión entre dos cuerpos de lavabo consecutivos.

4. Lavabo.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artí-

culo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 17 de noviembre de 1976

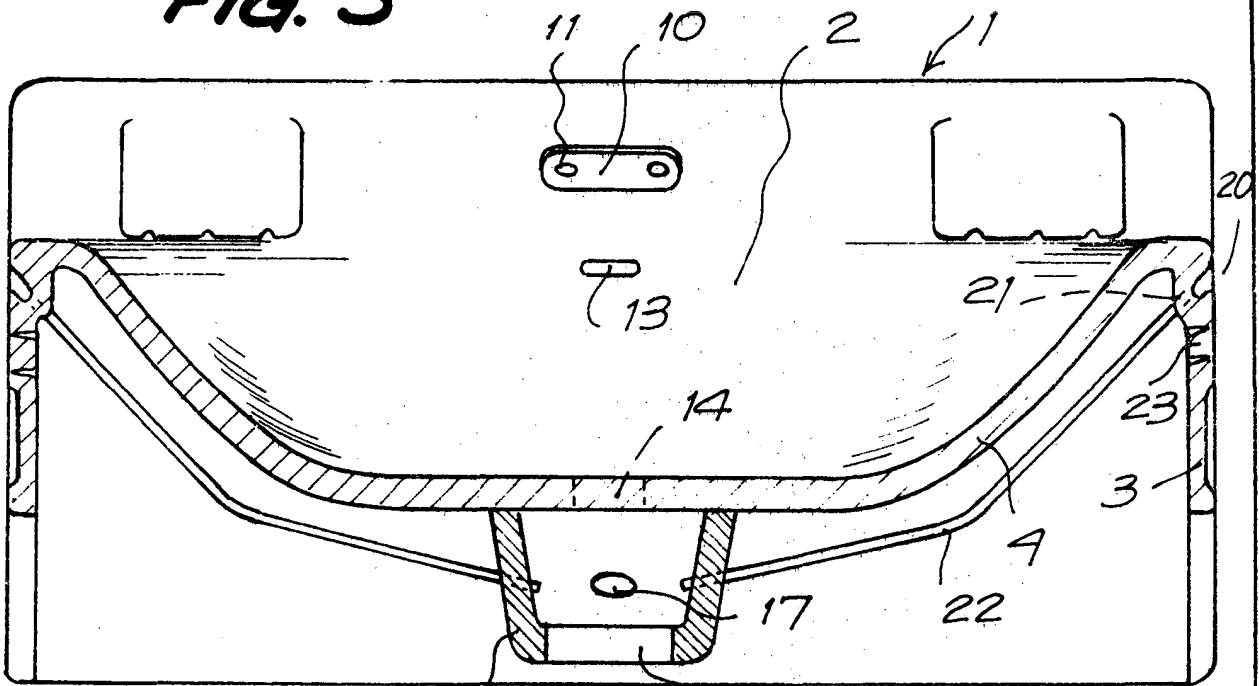
Juan DALMAU BALDÚ y  
Augusto SÁNCHEZ GARCÍA

p.a.

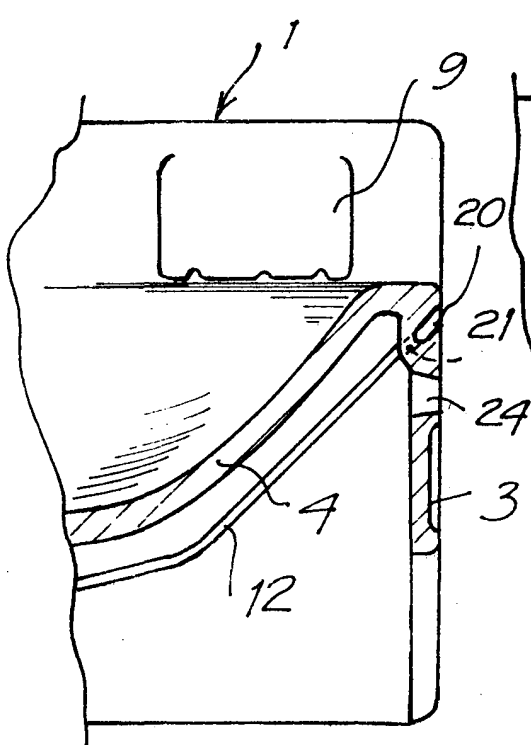




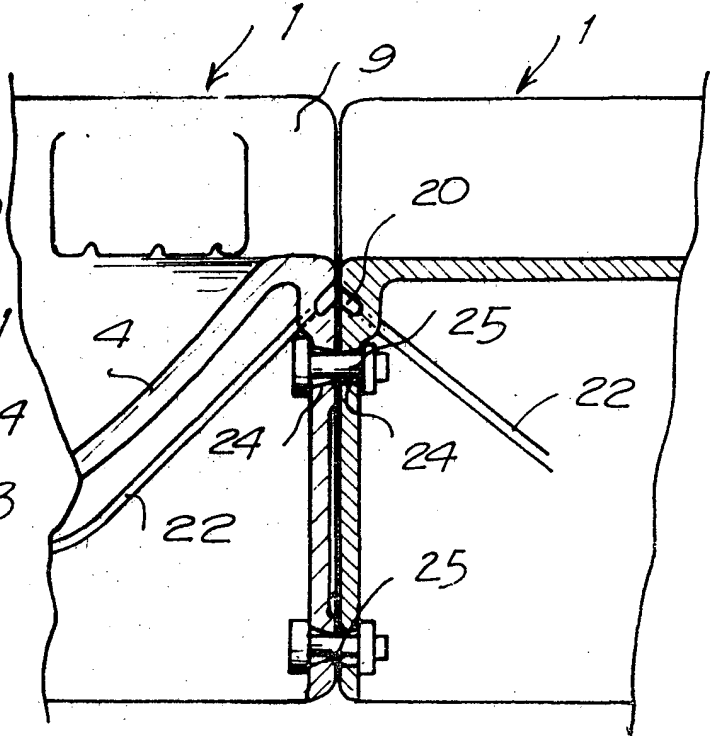
**FIG. 3**



**FIG. 4**



**FIG. 5**



Barcelona, 17 de noviembre de 1976  
P.a.

2/1002/2